

FÓRMULAS Y EJEMPLOS DEPÓSITOS A PLAZO**1.- Pago de Intereses**

El pago de intereses se efectúa en forma mensual, al final del periodo o de acuerdo a lo solicitado por el cliente.

2.- Definiciones

T.I.E.A = Tasa de Interés Efectiva Anual

T.R.E.A = Tasa de Rendimiento Efectiva Anual

I = Interés

K = Monto depositado por el cliente (Capital)

n = Número de días transcurridos

3.- Fórmulas

$$\text{Interés.} = [(1 + TIEA/100)^{n/360} - 1] * K$$

4.- Ejemplo

Depósito calculado por un periodo de 360 días en moneda nacional con un capital de S/. 10,000.

T.I.E.A. = 5.20%

T.R.E.A. = 5.20%

$$I = [(1 + 5.20/100)^{360/360} - 1] * 10,000$$

I = S/. 520.00

Al vencimiento el cliente tendrá fondos por un total de S/. 10,520.00 correspondiente al capital e interés ganado.

5.- Tasa de Interés en Caso de Cancelación Anticipada

- Después de 30 días se aplicará la tasa tarifario vigente del rango anterior al plazo transcurrido al momento de la cancelación.
- Antes de 30 días no se pagará interés.
- No se aplican comisiones ni gastos.
- Ejemplo: Considerando el depósito a plazo del modelo anterior, el cliente cancela anticipadamente a 90 días transcurridos, entonces se debe de aplicar la tasa correspondiente al rango inmediato inferior, la cual es por 60 días.

Tasas Tarifario – Moneda Nacional

60 días	2.60%
90 días	2.70%
180 días	3.60%
360 días	5.20%

T.I.E.A. = 2.60%

T.R.E.A.=2.60%

$$I = [(1 + 2.60/100)^{90/360} - 1] * 10,000$$

$$I = S/. 64.38$$

Al momento de cancelar anticipadamente el cliente dispone de su capital e interés ganado por un total de S/. 10,064.38

Están sujetos al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF – 0.05%) los movimientos de constitución, cancelación y retiro de intereses del depósito, según Ley 28124.